

## REGLAMENTO DE LA CAMPAÑA PROMOCIONAL "TE REGALAMOS EL 20% DE TUS COMPRAS"

Los Términos y Condiciones siguientes se destinan a regular las bases de la promoción "TE REGALAMOS EL 20% DE TUS COMPRAS", por medio del cual Worten España Distribución, S.L., va a regalar a sus clientes el 20% del valor de todas sus compras. Todos los participantes aceptan implícitamente los siguientes Términos y Condiciones, aceptando sujetarse a los mismos.

### 1. Descripción general

1.1. La campaña promocional "TE REGALAMOS EL 20% DE TUS COMPRAS" ocurre en todas las tiendas Worten de la península y en Worten.es quedando excluidas de la promoción las tiendas de Worten Canarias & Worten Canarias Online.

1.2. La campaña promocional tendrá lugar los días 20, 21 y 22 de Diciembre de 2019 en horarios de apertura de cada tienda y las 24 horas en Worten.es

1.3. Los cheques emitidos durante esta campaña podrán ser utilizados en cualquier compra a realizar entre el 7 hasta el 27 enero 2020 sin importe mínimo.

### 2. Productos

2.1. Esta promoción afecta a todos los productos de la tienda con las siguientes excepciones:

- Consolas Nintendo Switch, XBOX One, Consolas 2DS/3DS y Consolas Nintendo.
- No acumulable con promoción 3x2 en PAE.
- Tarjetas Regalos.
- Tarjetas Descargas (incluidas tarjetas descarga software).
- Experiencias.
- Servicios.
- Todos los productos de marca APPLE en todas las tiendas físicas de península y Melilla.
- Productos marca GoPro.
- Televisores marca ENGEL, TOSHIBA, PHILIPS PRO, DENVER, HITACHI y MICRO VISION.

2.2. Quedan excluidos de esta promoción, aquellos productos de las categorías indicadas así como los depreciados por tara, servicios y productos ofertados por el Marketplace de Worten.

2.3. Esta campaña no es acumulable a otras promociones o productos de liquidación en vigor.

### 3. Funcionamiento de la campaña promocional en Tiendas Físicas

3.1. Cada cliente, al realizar el pago de su compra, recibirá un ticket por importe del 20% de su compra.

3.2. El ticket llevará impreso el importe correspondiente así como su fecha de validez (del 7 al 27 de Enero de 2020).

3.3. Los cupones no son acumulables, pudiendo descontarse solo uno por compra.

3.4. El ticket se anula automáticamente una vez canjeado no dando derecho a devolución o emisión nuevo cheque por su uso en compras de importe inferior al emitido.

3.5. Los ticket emitidos en tiendas físicas no podrán ser utilizados en tienda ON –LINE y viceversa.

3.6. En caso de cambio o devolución de un producto sujeto a esta promoción será imprescindible presentar el ticket descuento junto con el ticket de compra. En caso de no presentación del ticket descuento, se descontará el importe de la devolución.

3.7. Esta promoción es incompatible con cualquier otra vigente.